



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS



SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL P.A.C. DE SEYBAPLAYA.

En el Municipio y Puerto de Seybaplaya, Estado de Campeche, Estados Unidos Mexicanos; siendo las 10:08 horas del jueves 23 de abril de 2026, se reunieron en la Sala de Juntas del P.A.C. Seybaplaya, para celebrar la Sesión Ordinaria del Comité de Operación correspondiente al mes de **MARZO 2026**; preside el **PROFR. BENITO CANDELARIO PACHECO AREVALO**, Gerente del P.A.C. de Seybaplaya en representación del **ING. AGAPITO CEBALLOS FUENTES**, Presidente del Comité de Operación del P.A.C. de Seybaplaya y Director General de la APICAM S.A. de C.V.; presentes el **LIC. MIGUEL ANGEL MUÑOZ ARÁMBULA** Subgerente de Operaciones; **I.M.N. EDGAR OMAR VALDEZ VAZQUEZ**, Oficial de Protección de las Instalaciones Portuarias; **ING. JOSE SONDA CACH**, Jefe de la oficina de Infraestructura y Mantenimiento y **DR. ANDRES FERNANDO QUEN AKE**, Médico; los anteriores adscritos al P.A.C. de Seybaplaya; **CAP. ANTONIO GARCIA GALLARDO** Coordinador de O.P.I.P. de la APICAM S.A. DE C.V.; **LIC. GILBERTO ROMERO ORTEGÓN**, Director de Planeación de la APICAM S.A. DE C.V.; **ARQ. JESÚS A. MANZO HUERTA**, Subdirector de Infraestructura de la APICAM S.A. DE C.V.; **ING. JOSE DOLORES DOMINGUEZ PACHECO**, Jefe de navegación de la Capitanía de Puerto de Seybaplaya en representación del **CAP. DE MARINA ADRIAN ENRIQUE FERNÁNDEZ GARCIA**, Capitán de Puerto de Seybaplaya; **LIC. JONATAN ENCISO AUSTRIA** Jefe de la Sección Aduanera del P.A.C. de Seybaplaya en representación del **MAESTRO FELIPE PEREZ MALDONADO**, Titular de la Aduana de Ciudad del Carmen; **C. FELIX ABRAHAM CHAN BASTO** Oficial del SENASICA; **BIOLOGO JUAN CANDIDO CRUZ ESQUIVEL** y **ARQ. ANDREA ISABEL RAMIREZ ALCOCER**; Inspectores Fitozoosanitarios en representación de la **M.V.Z. MARIA DEL JESUS MENDEZ ZALACHE**, Titular de la oficina del SENASICA en Merida Y Campeche; **LIC. LIA ENELDA BERZUNZA RAMAYO** Representante Local del Instituto Nacional de Migración y **C. GEORGINA BEATRIZ DZIB CANUL** Jefe de departamento de verificación migratoria en representación del **GENERAL Y LIC. PEDRO ALBERTO ALCALÁ LÓPEZ**, Titular de la oficina de representación del Instituto Nacional de Migración en Campeche; **DR. MIGUEL ANGEL VARGAS DELGADO** Responsable Estatal de Sanidad Internacional de la Secretaría de Salud; **DR. ERICK DE JESÚS CU PENSABÉ** Coordinador de Inteligencia en Salud de la CEMER Sanidad Internacional; **DR. RAMÓN DORANTES ESTRELLA**, Epidemiólogo de la Jurisdicción Sanitaria 1- Sanidad Internacional; **M.A.I.S. JAVIER ALEJANDRO HUCHÍN PACHECO** Líder Farmacovigilancia- Verificador Sanitario en representación del **LIC. LUIS HUMBERTO LÓPEZ LÓPEZ** Comisionado estatal de la COPRISCAM; **LIC. ANA LIZBETH CANCHE ARCOS** y **C. MARIA CAMBRANIS ESTRADA** en representación del **ING. SALVADOR JACOBO NAVA**; Jefe de Estación del Centro Nacional de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; **CAP. ALT. RUBEN VAZQUEZ URZUA** en representación del Sindicato Nacional de Pilotos de Puerto, Delegación Campeche; **LIC. JAVIER CANDELARIO DZIB MUÑOZ**, en representación de los Agentes Consignatarios del puerto; **LIC. GABRIELA RIVERO GALLEGOS** Gerente de la Cía. GAELI DIESEL e **ING. CARLOS CABALLERO POOT** Administrador de la Cía. GAELI DIESEL en representación de los Cesionarios del Puerto; **CAP. ALT. EMERSON RAMOS BERZUNZA** Ing. Operativo/ O.P.I.P. de la Cía. PEMEX; **C. ARTURO VAZQUEZ SANTIAGO** en representación de la agencia consignataria ROVESA y el **LIC. CARLOS MANUEL NAAL LEÓN**, Secretario Técnico del Comité de Operación; lo anterior con fundamento en los Capítulos IV y V del Reglamento Interno del Comité de Operación, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de asistencia y declaración del Quórum legal.
2. Aprobación del acta anterior.
3. Informe de la oficina de Infraestructura y Mantenimiento.
4. Informe de la Subgerencia de Operaciones.





5. Informe de la Oficialía de Protección de las Instalaciones Portuarias.
6. Informe de la Unidad Médica.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

PRIMER PUNTO: El PROFR. BENITO CANDELARIO PACHECO AREVALO, Gerente del P.A.C. de Seybaplaya, solicita al LIC. CARLOS MANUEL NAAL LEÓN, Secretario Técnico, realice el pase de lista de asistencia, confirmándose la existencia del Quórum legal para iniciar la sesión.

SEGUNDO PUNTO: El LIC. CARLOS MANUEL NAAL LEÓN, Secretario Técnico, somete a aprobación el acta de la sesión anterior llevada a cabo con fecha 26 de marzo de 2026, correspondiente a la Sesión Ordinaria del Comité de Operación del mes de febrero de 2026, siendo aprobada por unanimidad.

TERCER PUNTO: El ING. JOSE SONDA CACH, Jefe de la Oficina de Infraestructura y Mantenimiento, presenta el informe correspondiente al mes de marzo de 2026; destacando las siguientes acciones realizadas:

- Se realizaron trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, garantizando la operatividad y seguridad de las instalaciones, atendiendo las áreas operativas, sanitaria y de imagen institucional.
- Se realizó la limpieza de las áreas verdes empleando desbrozadoras, mejorando la visibilidad y seguridad y prevención de la fauna nociva.
- Se realizó la limpieza de las líneas de drenaje, eliminación de obstrucciones, prevención de fugas y correcto desalojo de agua, optimizando el funcionamiento del equipo.
- Se detectaron tuberías obstruidas, se realizó la limpieza y desazolve, se reestableció el funcionamiento y se mejoró las condiciones sanitarias, optimizando y previniendo el desperdicio de agua.
- Conclusión: Las actividades se realizaron conforme a programa, se mejoró la operatividad y la seguridad y se dio continuidad al mantenimiento preventivo.

CUARTO PUNTO: El LIC. MIGUEL ANGEL MUÑOZ ARÁMBULA Subgerente de Operaciones; del P.A.C. de Seybaplaya, presenta el informe correspondiente al mes de marzo de 2026.

Señalamiento marítimo en funcionamiento.

1	Baliza de situación roja no. 1	SI
2	Baliza de situación verde no. 2	SI
3	Baliza de enfilación anterior (sur) no. 3	SI
4	Baliza de enfilación posterior (norte) no. 4	SI
5	Baliza provisional 8 oeste. no. 5	SI
6	Boya de recalada no. 04-065.1	SI
7	Faro del morro	SI
8	Faro de Champotón 04-065 J4388	SI

OBSERVACIONES: Buen funcionamiento general de los señalamientos.

Arribos.

Mes	2026
enero	13
febrero	14
marzo	28
Total	55





De febrero a marzo de 2026, se observa un incremento de 14 arribos, lo que representa un incremento del 100% respecto al mes anterior.

Descarga y carga.

Mes	Api	Pemex	Nabors	Total (toneladas)
enero	0	176.150	0	176.150
febrero	0	429.835	663.585	1,093.420
marzo	0	538.80	2,135.48	2,674.280
Total	0	1,144.785	2,799.065	3,943.850

De febrero a marzo de 2026, se observa un incremento de 1,580.860 toneladas, lo que representa un incremento de un 145% respecto al mes anterior.

Cierre de puerto.

Embarcaciones mayores: 1	Días acumulados: 2	Horas acumuladas: 49
Embarcaciones menores: 2	Días acumulados: 5	Horas acumuladas: 108

QUINTO PUNTO: El I.M.N EDGAR OMAR VALDEZ VAZQUEZ, Oficial de Protección de las Instalaciones Portuarias, realiza el informe de accesos correspondientes al mes de marzo de 2026.

No.	Concepto	marzo 2025	marzo 2026	Medidas
1	Personal	1,186	3,044	Individual
2	Ingreso de vehículo	1,144	3,495	Unidad
3	Ingreso de carga	486	188	Toneladas
4	Salida de carga	73	6045	Toneladas
5	Ingreso de agua	455,350	799,120	Litros
6	Ingreso de combustibles	104	235,827	Litros
7	Salida de combustibles	0	9,500	Litros
8	Ingreso de comisaria	9	9	Toneladas
9	Ingreso de material peligroso	3	7	Toneladas
10	Salida de material peligroso	0	4	Toneladas
11	Salida de basura	1	1	Toneladas
12	Salida de chatarra	0	12	Toneladas
13	Ingreso de residuos peligrosos	0	0	Toneladas
14	Salida de residuos peligrosos	591	18	Toneladas

- Respecto al índice de accidentes en el mes de marzo de 2026, no se reportó ningún suceso en el P.A.C. de Seybaplaya.
- Se llevó a cabo la inspección mensual de extintores.
- Se continuaron realizando los recorridos de vigilancia terrestre y marítimo en el puerto con el apoyo del personal de la SEMAR y Aduana.
- Asimismo, el Puerto mantiene un nivel de protección 1, lo que indica un nivel de operación normal con las medidas mínimas de protección establecidas.





CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS



SEXTO PUNTO: EL DR. ANDRES FERNANDO QUEN AKE, responsable de la Unidad Médica del P.A.C. de Seybaplaya, presenta el informe correspondiente al mes de marzo de 2026.

Cambios de guardia.

Se realizaron 149 embarques, 119 desembarques, personal total atendido 268, 1 salidas en altura y 0 entrada en altura.

Embarcaciones	Embarques	Desembarques
PSV ELENA	6	6
PAE CAMPECHE	23	19
PAE TABASCO	42	41
PAE ZACATECAS	49	30
PAE CHIHUAHUA	19	15
GLOBAL EXPLORER	7	4
CARMEN III	3	4
TOTAL	149	119

Embarques y desembarques.

Año	Embarque	Desembarque	Total
2025	33	31	64
2026	149	119	268

Atención médica registrada.

- Curaciones: 0
- Casos respiratorios: 6
- Casos digestivos: 7
- Aplicación de inyecciones: 3
- Toma de glucosa y presión arterial (T/A): 12
- Cefaleas: 4
- Problemas musculoesqueléticos: 4
- Otros: 12
- Consultas médicas: 32
- Total de servicios médicos brindados: 47

Comparativo de consultas médicas:

Enero 2025: 20 consultas

Enero 2026: 32 consultas

Casos confirmados de COVID-19: 0, pruebas realizadas: 0.

Se realizó la revisión de los botiquines de primeros auxilios en todos los departamentos del puerto.

Además, se llevó a cabo:





CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS



LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA EL SARAMPIÓN- NEUMOCOCO- TÉTANOS.

Tipo de vacuna	No.
Neumococo	25
Tétanos	15
Sarampión	37
Total de vacunas aplicadas	77
Total de personas atendidas	46

PERSONAL VACUNADO POR DEPENDENCIA

API	8
INDHECA	9
Seguridad	4
Capitanía de Puerto	2
PEMEX	1
SEMAR	10
Gaeli diesel	4
Aduana	2
Agencias consignatarias	3
PJE	1
Civiles	2
Total	46

SEPTIMO PUNTO: Asuntos Generales.

En uso de la palabra el C. FELIX ABRAHAM CHAN BASTO Oficial del SENASICA, en representación de la M.V.Z. MARIA DEL JESUS MENDEZ ZALACHE, Titular de la oficina del SENASICA en Merida Y Campeche; realizó la presentación oficial de la ING. ANDREA ISABEL RAMÍREZ ALCOCER, quien ingresó a la oficina de OISA Campeche el pasado 1° de abril del presente año y brindará apoyo al BIOL. JUAN CÁNDIDO CRUZ ESQUIVEL en la oficina de OISA Seybaplaya.

En uso de la palabra el CAP. ALT. RUBEN VAZQUEZ URZUA en representación del Sindicato Nacional de Pilotos de Puerto, Delegación Campeche; proporcionó al Departamento de Infraestructura de la APICAM las siguientes coordenadas: Latitud 19° 38.5' N y Longitud 090° 45.5' W, como propuesta para el posicionamiento de una nueva boya de recalada, a fin de que se inicien las gestiones y consideraciones necesarias para su colocación, tales como avisos, presentación, ubicación ante la autoridad correspondiente y demás trámites aplicables.

En uso de la palabra el ARQ. JESÚS A. MANZO HUERTA, Subdirector de Infraestructura de la APICAM; comentó que, posterior a la reunión del Comité de Operación, se realizará la verificación técnica de las coordenadas propuestas para el posicionamiento de la nueva boya de recalada. Asimismo, destacó la importancia de la participación de los pilotos de puerto en las gestiones relacionadas con los señalamientos marítimos.

Señaló que el proceso correspondiente al alta y certificación de los señalamientos marítimos se ha llevado a cabo conforme a los lineamientos establecidos por la Asociación Internacional de Señalización Marítima





(IALA), resaltando además la relevancia de que los pilotos analicen la funcionalidad de dichos señalamientos y verifiquen que éstos se encuentren dentro de los límites del área de pilotaje.

Finalmente, indicó que, en relación con la boya de recalada actual y el posicionamiento de la nueva boya propuesta, será necesario modificar el color de la luz de la linterna, con la finalidad de evitar duplicidad y posibles confusiones a distancia.

En uso de la palabra el DR. MIGUEL ANGEL VARGAS DELGADO Responsable Estatal de Sanidad Internacional de la Secretaría de Salud; felicitó al DR. ANDRES FERNANDO QUEN AKE, por el informe de actividades presentado y exhortó a reforzar la vigilancia en el arribo de embarcaciones nacionales, principalmente aquellas procedentes del área de Veracruz, debido al incremento de casos de sarampión registrados en dicha región, lo que representa un riesgo potencial de ingreso al Estado de Campeche.

Como ejemplo, mencionó el caso de un empleado de una empresa proveniente de Veracruz que arribó a Ciudad del Carmen contagiado de sarampión. En ese sentido, destacó la importancia de mantener vigilancia permanente sobre los tripulantes que arriben de esa zona, así como de aquellos que zarpen del puerto hacia otros destinos. Finalmente, manifestó que la alerta sanitaria actual no debe considerarse únicamente de carácter internacional, sino también nacional.

En uso de la palabra el DR. RAMÓN DORANTES ESTRELLA, Epidemiólogo de la Jurisdicción Sanitaria 1-Sanidad Internacional; mencionó que, aun cuando se ha observado un importante número de personas vacunadas contra el sarampión, el riesgo de contagio continúa presente, ya sea por la llegada de personas a laborar, por movilidad de la propia población o incluso por integrantes de las familias que se niegan a recibir la dosis de vacunación.

Asimismo, destacó que la vacunación es una medida importante y segura, siendo la principal garantía para evitar un incremento en los casos de sarampión. Señaló que esta enfermedad puede manifestarse de manera leve, con fiebre o malestar general; sin embargo, también puede agravarse y provocar consecuencias fatales.

De igual forma, informó sobre la alerta relacionada con la enfermedad denominada Oropouche, precisando que no se trata de una enfermedad nueva, sino de un padecimiento originario del continente americano, detectado inicialmente en Trinidad y Tobago y que actualmente afecta zonas de Sudamérica, particularmente Brasil y Colombia.

En ese contexto, resaltó que para el próximo domingo se prevé el arribo de personal procedente de Colombia con motivo de operaciones de carga, por lo que exhortó a mantenerse atentos para identificar cualquier situación que pudiera presentarse, considerando las patologías presentes en dicho país, tales como cólera, fiebre amarilla, dengue, zika, chikungunya y paludismo.

Finalmente, señaló que, aunado a lo anterior, eventos de gran movilidad de personas, como actividades deportivas y de turismo, incrementan el riesgo de propagación de enfermedades, destacando que Campeche representa una ruta de tránsito importante, lo que puede favorecer la introducción de padecimientos como tuberculosis, VIH, sífilis y viruela símica (Mpox).

En uso de la palabra el DR. ERICK DE JESÚS CU PENSABÉ Coordinador de Inteligencia en Salud de la CEMER Sanidad Internacional; mencionó que uno de los principales factores detonantes de riesgo es la procedencia de las personas. Asimismo, comentó que, en diálogo sostenido con el DR. ANDRES FERNANDO QUEN AKE, se destacó el próximo arribo de una embarcación procedente de Haití, país ampliamente conocido por su problemática sanitaria, particularmente en relación con enfermedades como el cólera.





CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS



De igual forma, señaló el caso de Cuba, país que desde el año pasado ha registrado casos de Oropouche. Añadió que la sintomatología de esta enfermedad es similar a la del dengue, presentando dolor de cabeza, fiebre y malestar general, y que únicamente mediante análisis de laboratorio es posible identificarla con precisión.

Finalmente, recomendó mantenerse en estado de alerta ante cualquier situación o síntoma que pudiera presentarse entre las personas que arriben al puerto.

7

En uso de la palabra el CAP. ALT. EMERSON RAMOS BERZUNZA Ing. Operativo/ O.P.I.P. de la Cía. PEMEX; mencionó que de manera habitual recibe cambios de guardia, los cuales son concentrados por la empresa en Ciudad del Carmen y posteriormente trasladados al puerto de Seybaplaya. En ese sentido, planteó la inquietud respecto a las medidas y requisitos que podrían implementarse para prevenir y evitar posibles contagios entre el personal.

En uso de la palabra el DR. RAMÓN DORANTES ESTRELLA, Epidemiólogo de la Jurisdicción Sanitaria 1-Sanidad Internacional; comentó que únicamente se debe solicitar al personal su cartilla de vacunación, la cual deberán portar y mantener actualizada. Asimismo, señaló que este procedimiento es similar al que se aplica cuando el personal arriba en embarcaciones, ocasión en la que también se solicita la relación del personal vacunado.

En uso de la palabra el DR. MIGUEL ANGEL VARGAS DELGADO Responsable Estatal de Sanidad Internacional de la Secretaría de Salud; comentó que el personal también puede presentar un certificado médico vigente en el que se haga constar su buen estado de salud.

En uso de la palabra el PROFR. BENITO CANDELARIO PACHECO AREVALO, Gerente del P.A.C. de Seybaplaya recomendó que la cartilla de vacunación sea considerada como un requisito adicional dentro de la documentación solicitada al personal que arribe al puerto, ya sea de procedencia nacional o extranjera.

En uso de la palabra el ING. JOSE DOLORES DOMINGUEZ PACHECO, Jefe de navegación de la Capitanía de Puerto de Seybaplaya en representación del CAP. DE MARINA ADRIAN ENRIQUE FERNÁNDEZ GARCIA, Capitán de Puerto de Seybaplaya; mencionó que, como parte de los trámites de cambio de guardia que realizan las agencias consignatarias, además de la libreta de mar del personal, se recomienda anexar también la cartilla de vacunación, en atención a la situación sanitaria que actualmente prevalece.

En uso de la palabra el LIC. GILBERTO ROMERO ORTEGÓN, Director de Planeación de la APICAM; comunicó el especial interés y atención que la Dirección General de la APICAM, la Secretaría de Desarrollo Económico y la Gobernadora del Estado de Campeche han otorgado al próximo proyecto de exportación de azúcar, en el cual participan las distintas autoridades que integran el Comité de Operación, exhortando a todos los involucrados a obtener resultados positivos.

Asimismo, señaló que este proyecto podría representar el inicio de futuras exportaciones de diversos productos, destacando la capacidad operativa del puerto, así como la calidad de los servicios brindados por las autoridades presentes, agencias consignatarias, pilotos y empresas participantes, impulsando con ello la actividad portuaria no solo en operaciones de cabotaje, sino también en tráfico de altura.

En uso de la palabra el PROFR. BENITO CANDELARIO PACHECO AREVALO, Gerente del P.A.C. de Seybaplaya, agradeció nuevamente a todos los presentes por el apoyo brindado durante la reunión del Comité de Operación y reconoció la integración de un sólido equipo de trabajo, cuyo esfuerzo y coordinación permiten que las operaciones del puerto de Seybaplaya continúen desarrollándose de manera exitosa, fortaleciendo su proyección y presencia a nivel nacional e internacional.





CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS



En uso de la palabra el I.M.N. EDGAR OMAR VALDEZ VAZQUEZ, Oficial de Protección de las Instalaciones Portuarias; informó que se están reestableciendo los trabajos para la automatización del puerto, en cumplimiento de los compromisos asumidos por la APICAM, con el objetivo de ofrecer instalaciones portuarias con mayores niveles de seguridad y un mejor control de accesos en beneficio de los usuarios.

En uso de la palabra el C. ARTURO VAZQUEZ SANTIAGO en representación de la agencia consignataria ROVESA; comentó sobre el próximo cambio de guardia, el cual consistirá en el embarque de tres tripulantes y el desembarque de dos. Asimismo, señaló que ya fue presentada ante la Capitanía de Puerto la relación del personal tripulante y que, conforme a las recomendaciones emitidas en materia de salud, se anexarán el certificado médico y la cartilla de vacunación correspondientes.

De igual forma, informó que ha mantenido comunicación con la LIC. LÍA BERZUNZA RAMAYO, Representante Local del Instituto Nacional de Migración, y se prevé que el embarque se realice posterior a la visita de las autoridades programada para el día domingo 26 de abril, mientras que el desembarque se efectuaría el lunes 27 de abril del presente año.

En uso de la palabra la LIC. LIA ENELDA BERZUNZA RAMAYO Representante Local del Instituto Nacional de Migración en representación del GENERAL Y LIC. PEDRO ALBERTO ALCALÁ LÓPEZ, Titular de la oficina de representación del Instituto Nacional de Migración en Campeche; informó que ya fue enviada a la agencia consignataria ROVESA toda la información requerida para el trámite correspondiente. Asimismo, señaló que, de manera provisional, podrá recibir la documentación escaneada vía correo electrónico y posteriormente se coordinará la entrega de la documentación original.

En relación con el arribo de la embarcación, comentó que se encuentran preparados y en comunicación constante con la agencia consignataria NAVECOPA, estimando que posiblemente el día de hoy, a las 14:00 horas, dicha agencia remita la documentación solicitada para su verificación, a fin de que pueda llevarse a cabo la visita de autoridades programada para el día domingo.

En uso de la palabra el DR. ERICK DE JESÚS CU PENSABÉ Coordinador de Inteligencia en Salud de la CEMER Sanidad Internacional; informó que, en el tema de salud, los datos y documentos para los cambios de guardia de tripulación son enviados al DR. ANDRES FERNANDO QUEN AKE, responsable de la Unidad Médica del P.A.C. de Seybaplaya y a la Jurisdicción Sanitaria.

En uso de la palabra el DR. ANDRES FERNANDO QUEN AKE, responsable de la Unidad Médica del P.A.C. de Seybaplaya; comentó que los cambios de guardia de tripulación, ya sea en operaciones de cabotaje o tráfico de altura, deberán ser solicitados y autorizados previamente por la Unidad Médica del puerto, independientemente de las autorizaciones que correspondan a las demás áreas portuarias.

En uso de la palabra el C. FELIX ABRAHAM CHAN BASTO Oficial del SENASICA, en representación de la M.V.Z. MARIA DEL JESUS MENDEZ ZALACHE, Titular de la oficina del SENASICA en Mérida y Campeche; mencionó que la principal función de la OISA es prevenir el ingreso de enfermedades de carácter agropecuario al país. En ese sentido, y en atención al próximo arribo de una embarcación procedente de Haití —país donde se presenta problemática relacionada con la Peste Porcina Africana (PPA)— destacó que México se mantiene libre de dicha enfermedad, por lo que la OISA mantiene especial vigilancia sobre embarcaciones procedentes de Sudamérica y otras zonas de riesgo.

Asimismo, señaló que durante la Libre Plática se instalarán tapetes sanitarios al pie de la escala de acceso de la embarcación, con la finalidad de que toda persona que suba o descienda de la misma pase obligatoriamente por dichos filtros sanitarios.





CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS



PUERTOS DE CAMPECHE

De igual forma, manifestó que durante la Libre Plática también se llevará a cabo la revisión de las provisiones de la embarcación, a fin de verificar la procedencia de los alimentos transportados. Indicó que, en caso de detectarse algún posible riesgo sanitario, se procederá al sellado de las gavetas o compartimientos correspondientes, dejando únicamente disponibles los alimentos necesarios para el consumo del día, sin permitir el desembarque de ningún producto alimenticio.

En uso de la palabra el LIC. GABRIELA RIVERO GALLEGOS Gerente de la Cía. GAELI DIESEL; y en relación con el incremento de las actividades portuarias y la actualización de las Reglas de Operación, cuestionó si se contempla la incorporación de nuevos cesionarios al puerto y si dichas modificaciones pudiesen generar beneficios o afectaciones en las operaciones de los cesionarios actualmente establecidos.

En uso de la palabra el LIC. GILBERTO ROMERO ORTEGÓN, Director de Planeación de la APICAM; comentó que una de las metas para el presente año es la actualización de las Reglas de Operación del P.A.C. de Seybaplaya, mismas que serán presentadas ante este Comité de Operación para su conocimiento y análisis.

Asimismo, señaló que, en relación con las nuevas cesiones y las actividades comerciales que se pretendan desarrollar en el puerto, éstas deberán llevarse a cabo mediante concurso público. Indicó que actualmente se trabaja en un par de concursos contemplados dentro del Programa Maestro de Desarrollo Portuario y que, en su momento, se procederá con la publicación correspondiente.

De igual forma, mencionó que los procesos para la cesión parcial de derechos suelen ser extensos, conforme a lo establecido en la Ley de Puertos y su Reglamento, iniciando con la emisión de la convocatoria y continuando con los trámites y opiniones correspondientes ante instancias como la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), entre otros procedimientos administrativos aplicables.

Añadió que las actividades portuarias continuarán desarrollándose, ya que no únicamente las cesiones parciales de derechos permiten la operación dentro del puerto, sino que también pueden ofrecerse servicios mediante esquemas de arrendamiento, almacenaje y prestación de servicios portuarios, entre otros.

Finalmente, señaló que en las oficinas de Lerma se encuentra la Dirección Comercial, área encargada de proporcionar información sobre los servicios que ofrece el puerto, así como de las compañías autorizadas para prestarlos.

En uso de la palabra el CAP. ANTONIO GARCIA GALLARDO Coordinador de O.P.I.P. de la APICAM S.A. DE C.V.; informó que el día de ayer sostuvo diálogo con el Ing. Pineda, Oficial de Protección de la Instalación Portuaria de PEMEX en Ciudad del Carmen, con la finalidad de manifestar el interés de certificar la cesión asignada a PEMEX en Seybaplaya, siendo designado el CAP. ALT. EMERSON RAMOS BERZUNZA será el O.P.I.P. responsable.

Asimismo, comentó que dicho proceso requerirá de tiempo para su desarrollo y cumplimiento; sin embargo, destacó que esta acción refleja el interés y compromiso existente respecto al crecimiento y fortalecimiento operativo del puerto.

En uso de la palabra el PROFR. BENITO CANDELARIO PACHECO AREVALO, Gerente del P.A.C. de Seybaplaya reiteró que los duques de alba de la Plataforma 2, lado oeste, ya fueron inaugurados oficialmente. Asimismo, recordó que, en una reunión anterior, la LIC. GABRIELA RIVERO GALLEGOS Gerente de la Cía. GAELI DIESEL realizó el cuestionamiento respecto a la fecha en que dichas instalaciones podrán entrar en operación y ser utilizadas.

En uso de la palabra el LIC. GILBERTO ROMERO ORTEGÓN, Director de Planeación de la APICAM; comentó que, dentro de los trámites realizados ante la Secretaría de Marina (SEMAR), inicialmente se gestionó el





CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS



permiso correspondiente para la construcción de los duques de alba y, posteriormente, el permiso necesario para su operación.

Asimismo, señaló que el permiso relativo a la construcción de los duques de alba ya ha sido concluido y que actualmente se encuentra en trámite la autorización para operar dichas instalaciones, procedimiento que contempla un tiempo aproximado de 60 días para su resolución. Durante este periodo, se verificará que la obra cumpla con los requerimientos técnicos y operativos necesarios para su funcionamiento, a fin de concluir satisfactoriamente el trámite del permiso de operación de los duques de alba.

10

OCTAVO PUNTO: No habiendo otro asunto que tratar el LIC. GILBERTO ROMERO ORTEGÓN, Director de Planeación de la APICAM S.A. de C.V.; en representación del ING. AGAPITO CEBALLOS FUENTES, Presidente del Comité de Operación del P.A.C. de Seybaplaya y Director General de la APICAM S.A. de C.V.; agradece la asistencia a la sesión ordinaria del Comité de Operación correspondiente al mes de MARZO de 2026 y procede a clausurarla siendo 11:04 horas del jueves 23 de abril de 2026.

FIRMAN DE CONFORMIDAD

**PROFR. BENITO CANDELARIO PACHECO
AREVALO.**
Gerente del P.A.C. de Seybaplaya.

LIC. CARLOS MANUEL NAAL LEÓN
Secretario Técnico

